



DIRECCIÓN GENERAL
DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

2025

MEMORIA ANUAL
DE ACTIVIDADES

RESUMEN EJECUTIVO



Comunidad
de Madrid

LA DIRECCIÓN GENERAL DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL

La organización administrativa en materia de Administración Local se configura actualmente a partir del Decreto 38/2023, que establece el número y denominación de las Consejerías, y del Decreto 76/2023, que define su estructura orgánica básica. Esta configuración se desarrolla para la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local mediante el Decreto 229/2023, posteriormente actualizado por los Decretos 7/2025 y 43/2025. Las funciones de la Dirección General de Reequilibrio Territorial se recogen en el artículo 13 del citado Decreto 229/2023, en su redacción vigente.

LA LÍNEA DE ACTUACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL SE APOYA EN CUATRO OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRIORITARIOS



PRESUPUESTO

Importe presupuestado DG Reequilibrio Territorial

2025
51.173.019 euros

En 2025, el Programa de Reequilibrio Territorial contó con un crédito final de 51,17 millones de euros, tras partir de 57,92 millones y transferir 7 millones para atender daños ocasionados por la DANA. La mayor parte del presupuesto se destinó a ayudas públicas, manteniendo las líneas existentes e incorporando una nueva dirigida a municipios de menos de 1.000 habitantes.

ORGANIZACIÓN Y RECURSOS



■ CONTINUIDAD DE PUEBLOS CON VIDA, UNA INICIATIVA ESTRATÉGICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL REEQUILIBRIO TERRITORIAL.

Pueblos con Vida se consolida en 2025 como la principal estrategia regional para apoyar a los municipios de menor población, ejecutando el 95 % de sus medidas en 142 localidades. El programa impulsa actuaciones de embellecimiento urbano en 136 municipios (30 M€) y amplía la Vivienda Municipal de Alquiler Asequible a 35 municipios (35 M€).

También refuerza el comercio, la hostelería y la atención administrativa mediante Oficinas Móviles. En inclusión financiera, se ha promovido la instalación de 61 cajeros y servicios de banca móvil. Además, se mejoran caminos, viales y conectividad interior, y se desarrollan programas de apoyo a mayores, como envejecimiento activo y entrega de medicación.

Con más de 155 M€ invertidos hasta 2026, el programa avanza como una política estructural para mejorar servicios, calidad de vida y oportunidades en los pequeños municipios.

*“Pueblos con Vida” contempla
14 LÍNEAS DE ACCIÓN
prioritarias orientadas a fortalecer los municipios
menores de 20.000 habitantes.*

<https://www.comunidad.madrid/pueblosconvida>



Pueblos con Vida refuerza la capacidad de los municipios rurales para ofrecer servicios públicos de calidad y nuevas oportunidades, asegurando que cada vecino pueda desarrollar su proyecto de vida en su propio pueblo con los mismos derechos que en cualquier área urbana.



**Pueblos
con Vida**



■ PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS EUROPEAS

Desde 2023 la Comunidad de Madrid participa como Diputación Provincial en convocatorias europeas, habiendo obtenido financiación para digitalizar el padrón, un proyecto formativo FSE+ en zonas rurales y un plan de digitalización turística y enoturismo.

■ PLANIFICACIÓN Y SUBVENCIONES



78 ÓRDENES
DE CONCESIÓN

10.908.331,71 €

La planificación estratégica de las subvenciones se actualizó en 2025, ajustando cuantías y líneas del Plan Estratégico 2024-2025 e incorporando nuevas ayudas, mientras que el Plan 2025 de Reequilibrio Territorial y Lucha contra la Despoblación reforzó la cohesión mediante apoyos directos a municipios vulnerables, alcanzando 136 beneficiarios y una ejecución prácticamente completa de los 4,5 millones previstos. Paralelamente, el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales destinó 10,95 millones a municipios de menos de 20.000 habitantes y mancomunidades, permitiendo aprobar 78 actuaciones orientadas a garantizar servicios locales esenciales.

■ MEJORA DE SERVICIOS Y CALIDAD DE VIDA EN MUNICIPIOS RURALES

La Comunidad de Madrid ha recibido una subvención del Fondo Social Europeo Plus para un proyecto formativo promovido por entidades locales, con un importe total de 4.066.664,68 € (2.439.998,81 € aportados por la Comunidad y 1.626.665,87 € por el FSE+).

Las actuaciones para mejorar la calidad de vida en municipios rurales se reforzaron mediante inversiones 2024-2026 en embellecimiento viario (26 M€), ampliación de capacidad residencial (15 M€, de los que 13,48 M€ fueron concedidos) y ayudas de bioeconomía financiadas por el MRR, con 18 actuaciones en 2025. Asimismo, se ampliaron los servicios de proximidad con el proyecto Cuidame —dotado con más de 1,7 M€ y extendido a municipios de menos de 2.500 habitantes— y con las ayudas al comercio en localidades de menos de 1.000 habitantes, que en 2025 alcanzaron 362.821 €.

02. Cooperación y apoyo financiero a las entidades locales

■ APOYO ESTRUCTURAL E INFRAESTRUCTURAS LOCALES

30
ENTIDADES
650.000 €



FEDERACIÓN DE
MUNICIPIOS DE MADRID



490.000 €

En 2025 se reforzó el apoyo estructural a entidades supramunicipales mediante ayudas a mancomunidades (500.000 €), subvenciones para puestos compartidos (650.000 €, con 30 entidades beneficiarias) y un convenio de 490.000 € con la Federación de Municipios de Madrid. Paralelamente, se ampliaron las subvenciones para el mantenimiento de caminos rurales a municipios de hasta 20.000 habitantes, incrementando la ayuda máxima a 75.000 € y financiando a 29 ayuntamientos, con una ayuda media de 28.877 €.

■ SUBVENCIONES PARA RECUPERACIÓN DE DAÑOS EN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES (DANA)

Se gestionó las ayudas por daños de 2023, coordinando actuaciones, tramitando expedientes y atendiendo los requerimientos y memorias para los pagos municipales.

■ FUNCIÓN Y ALCANCE DEL SERVICIO DE ASISTENCIA

En 2025, la Comunidad de Madrid consolidó su función como Diputación Provincial, reforzando el apoyo a los municipios de menos de 20.000 habitantes. La Subdirección General de Asistencia a Municipios garantizó este apoyo mediante asistencia jurídica, técnica y económica, así como en el ejercicio de funciones públicas reservadas. Durante el año, se creó la Bolsa Autónoma de interinos con habilitación nacional (FHN) y se reforzaron tanto la gestión de expedientes como los programas de formación municipal.

■ ACTIVIDAD 2025 EN CIFRAS

Se tramitaron 3.512 expedientes (+6,2 %), incluyendo 1.095 asistencias y actividad en áreas clave: 1.060 expedientes de Asistencia a Municipios, 1.117 de Régimen Local y FHN, 839 jurídicos y 496 técnicos, consolidando el papel estratégico de la Subdirección para la autonomía local.



03. Asistencia a municipios

■ HITOS DEL AÑO

Se registraron avances clave que consolidan el modelo de asistencia municipal, entre los que destacan la creación de la Bolsa autonómica de interinos con habilitación nacional (FHN), la implantación de nuevos procedimientos electrónicos y la evaluación de 1.915 expedientes en el sistema corporativo Atlantix para mejorar la gestión. Asimismo, se aprobó la Orden de actualización del Registro de Entidades Locales, se declaró la primera Mancomunidad de Interés General en la Sierra Norte y se culminó la alteración de términos municipales entre Madrid y Rivas-Vaciamadrid en el ámbito de la Cañada Real.

■ PROFESIONALIZACIÓN Y APOYO AL RÉGIMEN LOCAL

Se ha continuado reforzando las capacidades institucionales de las entidades locales. En 2025 se mantuvieron los programas formativos dirigidos a cargos electos y personal municipal. Asimismo, se avanzó en la actualización de guías técnicas clave para la organización corporativa de cara a los procesos electorales municipales de 2027.

■ ACTIVIDADES PREVISTAS A FUTURO Y PROYECTOS PILOTO

En 2025, la implantación de nuevos trámites electrónicos consolidó una gestión municipal más eficiente y segura. El análisis realizado permitirá seguir mejorando los procesos de tramitación y la formación a los ayuntamientos. Asimismo, se continuará tutorizando a interinos con habilitación nacional (FHN) y actualizando las guías clave de organización local. Además, se desarrollarán proyectos piloto orientados a fortalecer la asistencia y la planificación municipal en los ayuntamientos con menos recursos.

■ PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS TERRITORIAL

En 2025 la División de coordinación Estratégica avanzó en la definición de la Estrategia Municipal de la Comunidad de Madrid, orientada a reducir desigualdades territoriales y mejorar los servicios locales, y cuyo desarrollo continuará en 2026. Asimismo, se elaboraron análisis y diagnósticos sobre dinámica demográfica, hogares, estructura territorial, municipios cabecera y dispersión poblacional, junto con más de 300 fichas municipales actualizadas para apoyar la planificación.

■ SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y OPERACIONES ESTADÍSTICAS



SICORE
SISTEMA DE INFORMACIÓN
DE COORDINACIÓN REGIONAL



Se impulsó SICORE mediante la publicación de nuevos módulos, mejoras metodológicas y una mayor integración de datos, y se definió su evolución para 2026 hacia un sistema más robusto. También se validaron los datos de la EIEL 2023 y se preparó la siguiente fase prevista para 2026, identificando necesidades en infraestructuras y equipamientos, especialmente en los municipios más pequeños. Asimismo, la DG Reequilibrio Territorial desarrolló diversas operaciones del Programa Anual de Estadística como la EIEL, el Registro de Entidades Locales y el Programa de Formación; avanzó en el diseño de la nueva encuesta de calidad y actualizó el catálogo de símbolos municipales en el Portal de Datos Abiertos.

04. Coordinación estratégica y desarrollo territorial

■ INNOVACIÓN, CONOCIMIENTO Y COLABORACIÓN UNIVERSITARIA: CÁTEDRA I+D+i LODCOREMADRID

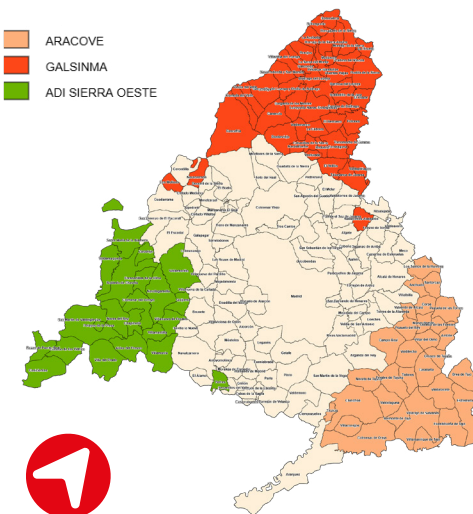
La Cátedra LODCoreMadrid avanzó en nuevos indicadores y análisis de accesibilidad, celebró su primer Datathon y reforzó su actividad investigadora con 18 trabajos y presencia en congresos.



■ DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL

En 2025 se activó plenamente la intervención LEADER, con las primeras ejecuciones de las estrategias de los tres GAL y convocatorias por más de 4,5 millones de euros, mientras se reforzó la gestión y se avanzó en la cooperación prevista para 2026. Ese mismo año se completó el proyecto Mad Rural Lab, con tres laboratorios de innovación rural en San Martín de Valdeiglesias, Chinchón y Venturada; y el proyecto RETOMadrid reforzó la inclusión digital en los municipios menos poblados, ampliando los Puntos de Inclusión Digital y superando las 5.600 formaciones, además de avanzar en el cierre programado para 2026. Asimismo, se impulsaron otras iniciativas de desarrollo local, como el Plan Impulsa Sureste+, el Reconocimiento Excelencia Local, el piloto *Transforma tu municipio* en Perales de Tajuña y el apoyo a *Pueblos con Vida*.

ARACOVE
GALSINIMA
ADI SIERRA OESTE



■ COLABORACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS

Durante 2025, la Dirección General de Reequilibrio Territorial impulsó diversas iniciativas de colaboración, incluyendo convenios para facilitar la asistencia jurídica a los ayuntamientos, mejorar los servicios farmacéuticos en municipios rurales, prorrogar la inclusión financiera en localidades pequeñas y asegurar la continuidad del programa formativo para cargos electos. Asimismo, avanzó en la transformación digital del padrón municipal mediante la firma de 155 convenios de cesión de información con los ayuntamientos adheridos, garantizando un intercambio seguro de datos para implantar el nuevo sistema padronal.



155
CONVENIOS
DE CESIÓN DE
INFORMACIÓN

■ ACTIVIDAD CONTRACTUAL Y PREPARACIÓN DE PROYECTOS

Se llevaron a cabo actuaciones contractuales estratégicas para mejorar servicios en municipios pequeños, incluyendo la actualización del estudio sobre cámaras de control de tráfico y la asistencia técnica para definir el futuro contrato de su instalación y gestión en localidades de menos de 20.000 habitantes. Además, se inició la tramitación de un contrato mixto para dotar de cajeros automáticos a municipios de menos de 5.000 habitantes sin servicios financieros, al que se han sumado 59 municipios y que busca garantizar la accesibilidad financiera en el medio rural.

■ PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

La Dirección General de Reequilibrio Territorial participó en numerosos grupos de trabajo y consultas en ámbitos sociales, territoriales y de digitalización, además de mantener una actividad constante ante la Asamblea de Madrid mediante informes para comparecencias, respuestas a iniciativas parlamentarias y aportaciones técnicas sobre legislación, servicios municipales y equilibrio territorial. Ese mismo año elaboró la Orden de 23 de mayo sobre el Registro de Entidades Locales y otros informes normativos, preparó diversas presentaciones institucionales e intervenciones públicas y atendió consultas y quejas relacionadas con subvenciones y accesibilidad, reforzando así su papel en la coordinación institucional y la mejora de las políticas públicas.

■ CONGRESOS, PREMIOS Y CONFERENCIAS

La Dirección General mantuvo su compromiso con la innovación y la cohesión territorial participando en congresos, jornadas y proyectos como el CNIS, el Congreso Nacional de Asistencia a Municipios, el Datathon LoDCOREMadrid, Novagob, Pueblo Transformador y RETOMadrid, lo que permitió dar mayor visibilidad a su trabajo y fortalecer la colaboración con otras administraciones y agentes del territorio.

■ ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PATROCINIOS

La Dirección General de Reequilibrio Territorial apoyó en 2025 diversas iniciativas culturales, deportivas y turísticas para impulsar la actividad municipal y promover un mayor equilibrio territorial, patrocinando eventos como el Campeonato Internacional de Fútbol de Valdilecha, el Carnaval de Velilla de San Antonio, el programa “Volando Voy” en la Sierra Norte, la Semana de la Tapa de Alcalá de Henares, el ciclo “Verano en Vivo” de El Álamo, la Carrera Solidaria de Valdemorillo o la Feria Torrearte de Torremocha de Jarama, contribuyendo así a dinamizar y proyectar los municipios de la región.

■ CENTRO DE INNOVACIÓN TURÍSTICA VILLA SAN ROQUE

El Centro de Innovación Turística Villa San Roque consolidó su papel como referente de promoción turística en la Sierra Norte, proporcionando información, apoyo técnico y formativo e impulsando nuevos productos y acciones de dinamización.

■ OTRAS ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN

En 2025, la Dirección General de Reequilibrio Territorial reforzó sus actuaciones de comunicación mediante la publicación en el Portal de Transparencia de sus principales planes, programas, subvenciones, contratos y convenios, cumpliendo con las obligaciones de publicidad activa y facilitando a las Entidades Locales un acceso más completo a la información disponible. Paralelamente, se actualizaron y ampliaron los contenidos de la subhome de Municipios en la web de la Comunidad de Madrid para mejorar la consulta de recursos y procedimientos relevantes para ayuntamientos y ciudadanía. Ese año también se presentó la Memoria de Actividades 2024, consolidando la rendición de cuentas de la Dirección General, y se impulsó el perfil de Instagram “Pueblos con Vida”, que se convirtió en un canal destacado para difundir iniciativas y proyectos orientados al desarrollo del medio rural y al fortalecimiento de los municipios de la región.



19/11/2025. I Jornada sobre las Funciones de Diputación Provincial de la Comunidad de Madrid

La I Jornada sobre las Funciones de la Diputación Provincial de la Comunidad de Madrid, celebrada el 19 de noviembre de 2025, destacó el papel del gobierno regional al asumir competencias propias de diputación, enfocándose en el reequilibrio territorial, el refuerzo de servicios municipales y la atención ciudadana.



DIRECCIÓN GENERAL DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL

Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

RESUMEN EJECUTIVO



**Comunidad
de Madrid**